



MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZÁN



NOTA ACLARATORIA POR FALTA DE PUBLICACION EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN PERIODICO NACIONAL

PROGRAMA NACIONAL DE INTERVENCION A CAMINOS PRODUCTIVOS

Yo Janio Rolando Borjas Ochoa, Mayor de edad, con tarjeta de identidad Numero 0827-1969-00030 actuando como alcalde Municipal, del Municipio de Villa De San Francisco F,M, tengo a bien en esta oportunidad de informar mediante **NOTA ACLARATORIA**, que en el proyecto de Programa Nacional De Intervención a Caminos Productivos, ejecutando actualmente un tramo de 358 metros lineales y 7 metros de ancho, contemplando un plazo de tiempo para la ejecución de 60 días, calendarios, dando inicio en fecha 09 de diciembre 2024 y fecha de finalización 09 febrero 2025, dado la premura del tiempo para posteriormente efectuar liquidación del mismo, y gestión del siguiente desembolso.

Por error involuntario y desconocimiento de este proceso para nosotros nuevo, no se cumplió con este procedimiento, de publicación en el diario oficial la gaceta y un periódico de circulación en el país, quizás por estar mentalizados que este requisito aplica únicamente para la Licitación Pública, y no así para licitación Privada, dado que en este caso el proyecto ya fue ejecutado, solo toca hacer la corrección en los próximos casos en que aplique

Para fines legales correspondiente firmo la presente, en el municipio de Villa De San Francisco, Departamento de Francisco Morazán a los diez y nueve días del mes de mayo del año Dos Mil Veinticinco.



Ing Janio Rolando Borjas O.

Alcalde Municipal.



MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZÁN ACTA DE ADJUDICACIÓN.



PROYECTO: CAMINOS PRODUCTIVOS PAVIMENTACION DE CONCRETO CICLOPEO CALLE COYOLITO.

Ubicación del Proyecto: ALDEAS EL HATO, LA MESA Y COYOLITO, VILLA DE SAN FCO F.,M

Reunidos en el Salón de Sesiones de La Alcaldía Municipal de Villa De San Fco, Departamento de Francisco Morazán; siendo las 10:00 am del día jueves 28 de noviembre de 2024, con la presencia de las siguientes personas:

- Janio Rolando Borjas
• Víctor Manuel García
• Eric Leonardo Mejía Torres
• Reynaldo Rafael Espino Mendoza
- Alcalde Municipal
Administrador Unidad Técnica Municipal
Administrador General
Supervisor De Proyectos

Después de analizar las diferentes propuestas económicas, presentada por los ofertantes:
DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES AMAYA S, D R,L (DICOA)
ING, CIVIL: CARLOS ROBERTO PORTILLO
JPS CONSTRUCCIONES

Los cuales competían bajo las mismas condiciones, se Concluyó que la propuesta del Proveedor JPS CONSTRUCCIONES, es la más conveniente para los intereses de la Municipalidad de Villa De San Francisco F.,M, por ser esta la de menor valor económico.

Nombre del Contratista
JPS CONSTRUCCIONES

Monto de la Oferta
L1,995,038.00

Por lo tanto, se considera la oferta presentada por JPS CONSTRUCCIONES, como la OFERTA GANADORA.

En fe de lo cual se firma la presente Acta de Adjudicación a las 12:00 m del día 28 de noviembre de 2024.

Ing: Janio Rolando Borjas
Alcalde Municipal

Eric Leonardo Mejía Torres
Administrador General

Víctor Manuel García
Administrador U.T.M

Reynaldo Rafael Espino M.
Supervisor de Proyectos



MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZÁN



ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

PROYECTO:

Reunidos en el Salón de Sesiones de La Alcaldía Municipal de Villa De San Francisco, Departamento de Francisco Morazán; siendo las 9:00 am del día 26 de noviembre del Año 2024, con la presencia de las siguientes personas:

- Víctor Manuel García Administrador Unidad Técnica Municipal
- Eric Leonardo Mejía Torres Administrador General
- Reynaldo Rafael Espino Mendoza Supervisor De Proyectos

Se procedió a la apertura de los sobres con las Ofertas Económicas para el Proyecto PAVIMENTACION DE CONCRETO CICLOPEO CALLE COYOLITO Para la Municipalidad de Villa De San Francisco, Departamento de Francisco Morazán resultando las siguientes Propuestas Económicas:

- DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES AMAYA S, De R,L (DICOA) L.2,200,030.00
- ING, CIVIL: CARLOS ROBERTO PORTILLO L.2,162,500.00
- JPS CONSTRUCCIONES L 1,995,038.00

En fe de lo cual se firma la presente Acta de Apertura de Ofertas a las 3:30 pm del día 26 de noviembre del 2024.


Eric Leonardo Mejía Torres
Administrador General


Reynaldo Rafael Espino M.
Supervisor de Proyectos


Víctor Manuel García
Administrador U.T.M



MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZÁN



INVITACIÓN A COTIZACIÓN COMPRA DE BIENES O SERVICIOS

No.

33-2024

Señor(es): **Contrucciones JPS**

Estimados Señores: **Municipalidad de Villa De San Francisco**

Fecha:

18/11/2024

Muy atentamente rogamos sus buenos oficios para facilitarnos los precios y especificaciones de los artículos que detallamos y que poseen en existencia, suplicandole devolvernosla firmada a mas tardar el día martes 26 noviembre 2024.

PROYECTO PAVIMENTACION DE CONCRETO CICLOPEO CALLE EL COYOLITO.

Nombre y Firma del Cotizador

Art.	Cantidad	Artículos o Servicios	Unidad de Medida	Precio Unitario	TOTAL
1		PRELIMINARES			
1.1	2,506	Limpieza general de terreno	M2	48.00	120,288.00
1.2	250	Excavacion de Material	M3	300.00	75,000.00
1.3	358	Trazado y Marcado	M.L	30.00	10,740.00
2		RELLENO Y CONFORMACION			
2.1	125	Relleno y Conformacion con Material Selecto	M3	650.00	81,250.00
3		CONCRETO CICLOPEO			
3.1	501	Concreto Ciclopeo e 20cm proporcion 1:2:3	M3	2,960.00	1,482,960.00
3.2	716	Construccion de Bordillos de Concreto 3000 psi 15x15cm, 1#3@30cm	M.L	300.00	214,800.00
4		OBRAS FINALES			
4.1	1	Limpieza Final	JRD	10,000.00	10,000.00
TOTALES				Lps.	1,995,038.00

Firma y Sello Janio Rolando Borjas Alcalde Municipal	Fecha 26 / Nov / 2024
---	---------------------------------



UN PUEBLO PARA TODOS - Fundado el 22 de Agosto del 1923

MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO
FRANCISCO MORAZÁN



Villa De San Francisco F,M

11 de noviembre 2024

Señor:

Construcciones JPS

Tegucigalpa D,C

Atención: Ing: Fernando Domínguez

Estimado Ing: Domínguez

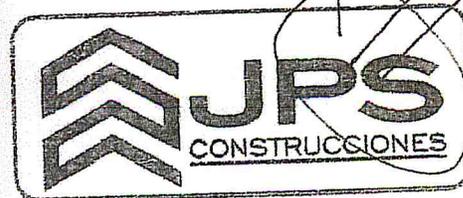
Reciba un cordial saludo, deseando bendiciones y éxito en sus labores diarias, el motivo de la presente es para hacerle formal invitación a una gira de campo al Proyecto PAVIMENTACION DE CONCRETO CICLOPEO CALLE EL COYOLITO, dentro de este municipio, el día viernes 15 de noviembre de 2024, a las 9:00 a.m, partiendo de las oficinas administrativas de la Alcaldía Municipal de este municipio.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente, me despido de usted con las muestras de mi más alta estima.

Atentamente:

Ing: Janie Rolando Borjas Ochoa

Alcalde Municipal



13/11/24



MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZÁN



Villa De San Francisco F,M

18 de noviembre 2024

Señor:

Construcciones JPS

Tegucigalpa D,C

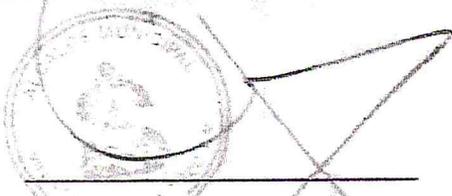
Atención: Ing: Fernando Domínguez

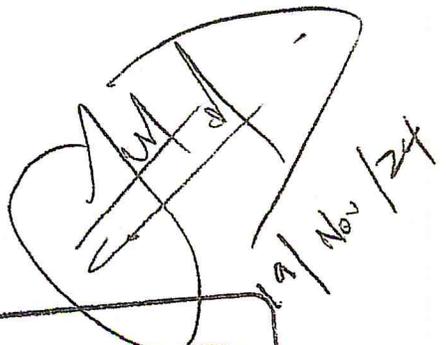
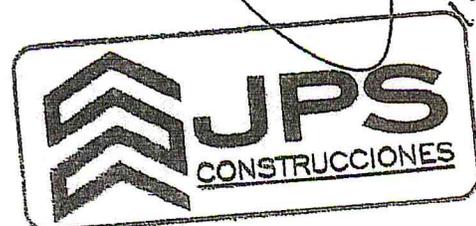
Estimado Ing: Domínguez

Reciba un cordial saludo, deseando bendiciones y éxito en sus labores diarias, el motivo de la presente es para hacerle formal invitación a presentar formal oferta, para ejecución de Proyecto PAVIMENTACION DE CONCRETO CICLOPEO CALLE EL COYOLITO. Dicha propuesta deberá ser entregada a más tardar el día martes 26 de noviembre, en las oficinas administrativas de la Alcaldía Municipal, en sobre sellado y firmado, quien atiende en un horario de 8:00 a,m a 5:00 p,m de lunes a viernes.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente, me despido de usted con las muestras de mi más alta estima.

Atentamente:


Ing: Janio Rolando Borjas Ochoa
Alcalde Municipal


19/Nov/24




MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZÁN



INVITACIÓN A COTIZACIÓN COMPRA DE BIENES O SERVICIOS

No.

33-2024

Señor(es): Diseño y Construcciones Amaya S, De R.L (DICOA)

Estimados Señores Municipalidad de Villa De San Francisco

Fecha:

18/11/2024

Muy atentamente rogamos sus buenos oficios para facilitarnos los precios y especificaciones de los artículos que detallamos y que poseen en existencia, suplicándole devolvérselos firmada a más tardar el día martes 26 noviembre 2024.

PROYECTO PAVIMENTACION DE CONCRETO CICLOPEO CALLE EL COYOLITO.

Nombre y Firma del Cotizador

Art.	Cantidad	Artículos o Servicios	Unidad de Medida	Precio Unitario	TOTAL
1		PRELIMINARES			
1.1	2,506	Limpieza general de terreno	M2	50	125,300.00
1.2	250	Excavacion de Material	M3	450	112,500.00
1.3	358	Trazado y Marcado	M.L	25	8,950.00
2		RELLENO Y CONFORMACION			
2.1	125	Relleno y Conformacion con Material Selecto	M3	780	97,500.00
3		CONCRETO CICLOPEO			
3.1	501	Concreto Ciclopeo e 20cm proporcion 1:2:3	M3	3,180	1,593,180.00
3.2	716	Construccion de Bordillos de Concreto 3000 psi 15x15cm, 1#3@30cm	M.L	350	250,600.00
4		OBRAS FINALES			
4.1	1	Limpieza Final	JRD	12,000	12,000.00
TOTALES				Lps.	2,200,030.00



Firma y Sello Janio Rolando Borjas Alcalde Municipal	Fecha 25/11/2024
--	---------------------



MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZÁN



Villa De San Francisco F,M

11 de noviembre 2024

Señor:

Diseño y Construcciones Amaya S DE R.L (DICOA)

Tegucigalpa D,C

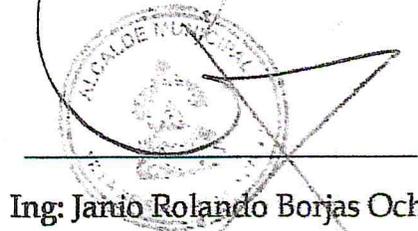
Atención: Ing: Nelson Lenin Amaya

Estimado Ing: Amaya

Reciba un cordial saludo, deseando bendiciones y éxito en sus labores diarias, el motivo de la presente es para hacerle formal invitación a una gira de campo al Proyecto PAVIMENTACION DE CONCRETO CICLOPEO CALLE EL COYOLITO, dentro de este municipio, el día viernes 15 de noviembre de 2024, a las 9:00 a,m, partiendo de las oficinas administrativas de la Alcaldía Municipal de este municipio.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente, me despido de usted con las muestras de mi más alta estima.

Atentamente:



Ing: Janio Rolando Borjas Ochoa

Alcalde Municipal

Recibido
11/11/2024
DICOA
GERENCIA
DISEÑO Y CONSTRUCCIONES AMAYA S DE R.L



MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZÁN



Villa De San Francisco F,M

18 de noviembre 2024

Señor:

Diseño y Construcciones Amaya S. DE R.L (DICOA)

Tegucigalpa D,C

Atención: Ing: Nelson Lenin Amaya

Estimado Ing: Amaya

Reciba un cordial saludo, deseando bendiciones y éxito en sus labores diarias, el motivo de la presente es para hacerle formal invitación a presentar formal oferta, para ejecución de Proyecto PAVIMENTACION DE CONCRETO CICLOPEO CALLE EL COYOLITO. Dicha propuesta deberá ser entregada a más tardar el día martes 26 de noviembre, en las oficinas administrativas de la Alcaldía Municipal, en sobre sellado y firmado, quien atiende en un horario de 8:00 a,m a 5:00 p,m de lunes a viernes.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente, me despido de usted con las muestras de mi más alta estima.

Atentamente:

Ing: Janio Rolando Borjas Ochoa

Alcalde Municipal

Recibido
19/11/2024
Nelson Lenin Amaya



MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZÁN



INVITACIÓN A COTIZACIÓN COMPRA DE BIENES O SERVICIOS

Señor(es): Carlos Roberto Portillo

No.

33-2024

Estimados Señores: Municipalidad de Villa De San Francisco

Fecha:

18/11/2024

Muy atentamente rogamos sus buenos oficios para facilitarnos los precios y especificaciones de los artículos que detallamos y que poseen en existencia, suplicándole devolvémosla firmada a más tardar el día martes 26 noviembre 2024.

PROYECTO PAVIMENTACION DE CONCRETO CICLOPEO CALLE EL COYOLITO.

Nombre y Firma del Cotizador

Art.	Cantidad	Artículos o Servicios	Unidad de Medida	Precio Unitario	TOTAL
1		PRELIMINARES			
1.1	2,506	Limpieza general de terreno	M2	43.00	107,758.00
1.2	250	Excavacion de Material	M3	450.00	112,500.00
1.3	358	Trazado y Marcado	M.L	28.00	10,024.00
2		RELLENO Y CONFORMACION			97,500.00
2.1	125	Relleno y Conformacion con Material Selecto	M3	780.00	1,603,200.00
3		CONCRETO CICLOPEO			
3.1	501	Concreto Ciclopeo e 20cm proporcion 1:2:3	M3	3,200.00	2,14,800.00
3.2	716	Construccion de Bordillos de Concreto 3000 psi 15x15cm, 1#3@30cm	M.L	300.00	
4		OBRAS FINALES			
4.1	1	Limpieza Final	JRD	16,718.00	16,718.00
TOTALES				Lps.	2,162,500.00

Firma y Sello

Janio Rolando Borjas
Alcalde Municipal

26-11-2024

Fecha



MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZÁN



Villa De San Francisco F,M

11 de noviembre 2024

Señor:

Carlos Roberto Portillo

Valle De Ángeles Barrio El Zarsal

Estimado Ing: Portillo

Reciba un cordial saludo, deseando bendiciones y éxito en sus labores diarias, el motivo de la presente es para hacerle formal invitación a una gira de campo al Proyecto PAVIMENTACION DE CONCRETO CICLOPEO CALLE EL COYOLITO, dentro de este municipio, el día viernes 15 de noviembre de 2024, a las 9:00 a,m, partiendo de las oficinas administrativas de la Alcaldía Municipal de este municipio.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente, me despido de usted con las muestras de mi más alta estima.

Atentamente:

Ing: Janio Rolando Borjas Ochoa

Alcalde Municipal

CARLOS PORTILLO.
Recibido 12-11-24





MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZÁN



Villa De San Francisco F,M

18 de noviembre 2024

Señor:

Carlos Roberto Portillo

Valle De Ángeles

Estimado Ing: Portillo

Reciba un cordial saludo, deseando bendiciones y éxito en sus labores diarias, el motivo de la presente es para hacerle formal invitación a presentar formal oferta, para ejecución de Proyecto PAVIMENTACION DE CONCRETO CICLOPEO CALLE EL COYOLITO. Dicha propuesta deberá ser entregada a más tardar el día martes 26 de noviembre, en las oficinas administrativas de la Alcaldía Municipal, en sobre sellado y firmado, quien atiendo en un horario de 8:00 a,m a 5:00 p,m de lunes a viernes.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente, me despido de usted con las muestras de mi más alta estima.

Atentamente:

Ing: Janio Rolando Borjas Ochoa

Acalde Municipal

CARLOS PORTILLO
Recibido 19-11-24



Recursos necesarios para la ejecución de esta obra tales, como Mano De Obra, Maquinaria, Traslado de Personal, Vigilancia, Materiales Fletes Etc, Corren a cuenta del contratista hasta terminar la obra en un 100%, de acuerdo a las especificaciones en los incisos anteriores.

TERCERA: DURACION DEL CONTRATO. El presente contrato tendrá una duración de 60 días calendarios, iniciando el día 09 de diciembre del 2024 y Finalizando el 09 de febrero de 2024.

CUARTO: CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR. - El incumplimiento total o parcial por las partes sobre las obligaciones que les correspondan de acuerdo a este Contrato, no será considerado como incumplimiento si se atribuye a casos de Fuerza mayor o caso fortuito, debidamente justificado. **QUINTA: RESCISION DE CONTRATO** El presente contrato podrá ser objeto de rescisión por cualquiera de las causas siguientes, 1) Por mutuo acuerdo de las partes, notificada por escrito por lo menos con 6 días de anticipación. 2) por incumplimiento de las condiciones establecidas en este contrato 3) Por caso Fortuito o fuerza mayor que haga posible el cumplimiento de este contrato.

En fe de lo anterior y para seguridad de ambas partes, se suscribe el presente Contrato en la Villa de San Francisco F.M. a los 05 días del mes de diciembre del dos mil veinticuatro



"ALCALDE MUNICIPAL"
Ing: Janio Rolando Borjas



"CONTRATISTA"
Rafael De Jesús Pérez Salinas

CONTRATO DE TRABAJO POR OBRA DETERMINADA



Nosotros, Janio Rolando Borjas Ochoa, Mayor de Edad, Casado, Hondureño con Domicilio Residencia en este Municipio y con tarjeta de identidad No. 0827 1969 00030, Actuando en mi Condición de Alcalde Municipal de La Villa de San Francisco Departamento de Francisco Morazán Nombrado para tal cargo mediante Acta Única de fecha Acta Única 74- 2021 de fecha 20 de diciembre del 2021 Y autorizado por la Ley para esta clase de actos, quien en lo sucesivo se denominará "LA MUNICIPALIDAD", por una parte y por la otra parte la SOCIEDAD MERCANTIL J.P.S CONSTRUCCIONES S, DE R.L, con Domicilio y Residencia en la ciudad de Tegucigalpa D,C, y en tránsito por este Municipio, Con R.TN No 0801-9014-685382, Representada en este acto por el Ing. RAFAEL DE JESUS PEREZ SALINAS, con IDENT 01-0706-2013-00001, quien en lo sucesivo y para los efectos de este Contrato se denominará "EL CONTRATISTA", hemos convenido en celebrar el presente CONTRATO DE TRABAJO POR OBRA DETERMINADA POR CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CICLOPEO CALLE COYOLITO, CON UNA LONGITUD DE 358 METROS LINEALES POR 7 METROS DE ANCHO, CON UN ESPESOR DE 20 CENTIMETROS, EN CALLE QUE CONDUCE DE VILLA DE SAN FCO, HACIA A LAS ALDEAS DE EL HATO, LA MESA Y EL COYOLITO, el cual se regirá por los pactos y cláusulas siguientes: PRIMERA: EL CONTRATISTA se obliga por este acto a prestar a la Municipalidad o sus representantes sus servicios personales en labores detalladas a continuación:

Art.	Cant.	Articulos o Servicios	Unid. De Medida	Precio Unitario	Totales
1		PRELIMINARES			
1.1	2,506	Limpieza General Del Terreno	M2	48.00	120,288.00
1.2	250	Excavacion de Material	M3	300.00	75,000.00
1.3	358	Trazado y Marcado	M.L	30.00	10,740.00
2		RELLENO Y CONFORMACION			0.00
2.1	125	Relleno y Conformacion con Material Selecto.	M3	650.00	81,250.00
3		CONCRETO CICLOPEO	M3		0.00
3.1	501	Concreto Ciclopeo e20cm proporcion 1:2:3	M3	2,960.00	1,482,960.00
3.2	716	Construccion de Bordillos de Concreto 3000 psi 15x15cm, 1#3@30cm.	M.L	300.00	214,800.00
4		OBRAS FINALES			0.00
4.1	1	Limpieza Final	JRD	10,000.00	10,000.00
TOTALES				Lps	1,995,038.00

dicho monto incluye el Impuesto Sobre Ventas y cualquiera otra erogación que su maquinaria genere para la ejecución de esta obra, tales como traslado de su maquinaria y personal, custodia y traslado de combustible, vigilancia de maquinaria etc. SEGUNDA: FORMA DE PAGO DEL CONTRATO. - la Municipalidad pagara por dicha obra un gran total de Lps. 1,995,038.00 (UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TREINTA Y OCHO LEMPIRAS) Los Pagos del presente contrato se harán en Moneda Nacional. Pagaderos un 25% de anticipado al momento de formalizar dicho contrato y el saldo restante será pagado mediante avance de obra según informe de recibido del representante de la Unidad Técnica Municipal, quedando por acordado por ambas partes que todos los

Recursos necesarios para la ejecución de esta obra tales, como Mano De Obra, Maquinaria, Traslado de Personal, Vigilancia, Materiales Fletes Etc, Corren a cuenta del contratista hasta terminar la obra en un 100%, de acuerdo a las especificaciones en los incisos anteriores.

TERCERA: DURACION DEL CONTRATO. El presente contrato tendrá una duración de 60 días calendarios, iniciando el día 09 de diciembre del 2024 y Finalizando el 09 de febrero de 2024.

CUARTO: CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR. - El incumplimiento total o parcial por las partes sobre las obligaciones que les correspondan de acuerdo a este Contrato, no será considerado como incumplimiento si se atribuye a casos de Fuerza mayor o caso fortuito, debidamente justificado. **QUINTA: RESCISION DE CONTRATO** El presente contrato podrá ser objeto de rescisión por cualquiera de las causas siguientes, 1) Por mutuo acuerdo de las partes, notificada por escrito por lo menos con 6 días de anticipación. 2) por incumplimiento de las condiciones establecidas en este contrato 3) Por caso Fortuito o fuerza mayor que haga posible el cumplimiento de este contrato.

En fe de lo anterior y para seguridad de ambas partes, se suscribe el presente Contrato en la Villa de San Francisco F.M. a los 05 días del mes de diciembre del dos mil veinticuatro



"ALCALDE MUNICIPAL"
Ing: Janio Rolando Borjas



"CONTRATISTA"
Rafael De Jesús Pérez Salinas